MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
Intendencia Municipal
Avda. Mcal. López c/ Defensores del Chaco – Iruña – Teléf. 0986-577-055.-

Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)

ACTA DE PPRORROGA

Contratación Directa 11/2.021

"Adquisición de Muebles para el Salón Velatorio del Distrito de Iruña" ID Nº 398.549.

En la localidad de Iruña, a los 03 días del mes de Agosto del año 2.021, siendo las 08:30 horas en el local de la Municipalidad de Iruña, conforme a las invitaciones cursadas para la presentación de ofertas para la Contratación Directa Nº 11/2.021 **"Adquisición de Muebles para el Salón Velatorio del Distrito de Iruña"** ante la presencia de la Señorita Luz Claribel Sánchez, Responsable de la UOC, de la Municipalidad de Iruña se procede a labrar el presente Acta a los efectos de dejar constancia que no se ha presentado ningún oferente en la fecha.

Debido a que no hemos recepcionado ninguna oferta y a la necesidad de dar cumplimiento a las disposiciones legales en la materia establecidas en el Art. 3 de la Resolución Nº 483/2.021 y sus reglamentaciones es conveniente realizar la prórroga de la apertura del llamado de **Adquisición de Muebles para el Salón Velatorio del Distrito de Iruña ID Nº 398.549.**

No habiendo otro punto a tratar y sin ninguna observación que apuntar, se da por terminado el acto, siendo las ocho horas y cuarenta y nueve minutos, en el lugar y fecha que mencionamos precedentemente, firma la Responsable de la UOC, el acta labrada.

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
U.O.C.

Lic. Luz Claribel Sánchez
Responsable de la UOC